



**EL TRÁFICO ILÍCITO**

**DE MIGRANTES**

EN AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO  
EN EL CONTEXTO DE LA

**COVID-19**

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM o de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM). Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican juicio alguno por parte de la OIM o PRM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos.

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

**Publicado por:**

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)**

Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe

Edificio Sabana Business Center, Boulevard Ernesto Rohrmoser, San José, Costa Rica.

**Tel.:** +506 2212-5300

**Correo electrónico:** [iomsanjose2@iom.int](mailto:iomsanjose2@iom.int)

**Sitio web:** [www.rosanjose.iom.int](http://www.rosanjose.iom.int)

**Coordinadora de Programa:** Alexandra Bonnie

**Investigadora:** Gabriella Sánchez

**Colaboradora:** Juliana Sánchez

**Revisoras:** Heydi González y Estela Aragón

**Especialista técnico:** Cy Winter

© 2020 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Diseño y Diagramación:** Tatiana Castro

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.



**EL TRÁFICO ILÍCITO**

**DE MIGRANTES**

EN AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO  
EN EL CONTEXTO DE LA

**COVID-19**





## RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe ofrece un panorama general de las características y dinámicas del tráfico ilícito de migrantes (TIM) en América Central y México y de los impactos potenciales de la COVID-19 sobre este delito. Con esta iniciativa, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) busca contribuir a mejorar el entendimiento de una actividad clandestina y por tanto compleja de estudiar, ofreciendo hallazgos y recomendaciones útiles tanto para la labor de investigadores académicos como de organismos gubernamentales dedicados a la prevención y sanción de este delito, así como a la administración de la justicia penal en la región.

En la región de Mesoamérica, la existencia del tráfico ilícito de migrantes es un hito clave, no obstante, el trabajo de investigación sobre la facilitación del TIM es aún limitado. Existe una escasez de estudios científicos y de fuentes de datos oficiales sobre el tema, y la pandemia de la COVID-19 ha hecho aún más notoria esta brecha. Este informe muestra que el cierre de fronteras y otras restricciones a la movilidad no han detenido el TIM en este corredor migratorio; no obstante, la información sobre la manera en la que la COVID-19 ha afectado la industria del TIM y su organización es limitada, y a menudo basada en la especulación.

Es un ejercicio de investigación cualitativo que combina observaciones de campo con personas migrantes y personas con experiencia en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes; entrevistas con personal de organizaciones internacionales, y un análisis de la literatura sobre la migración irregular en la región para brindar una visión de las dinámicas del TIM en el contexto de la pandemia y así aportar una perspectiva basada en la evidencia.

A continuación, se destacan algunos hallazgos clave del informe:

- **Las personas migrantes continúan contratando los servicios de traficantes:** Dadas la intensificación de controles migratorios, restricción a la movilidad y las medidas y requisitos sanitarios para viajar a causa de la pandemia, los traficantes han optado por ofrecer usar corredores y rutas aún más peligrosas y remotas, arriesgando las vidas de las personas migrantes.
- **La pandemia ha dificultado el acceso a datos y evidencia:** La escasez de datos dificulta confirmar o informar la mayoría de las aseveraciones y suposiciones que circulan sobre el TIM en la región. Entre estas suposiciones, se puede mencionar: (a) el potencial incremento tanto en la demanda de servicios como en las cuotas que los traficantes cobran a las personas migrantes, (b) la supuesta creciente complejidad de las redes de TIM, sus renovadas

estrategias y alianzas con otros grupos de crimen organizado o su papel en las caravanas. Si bien el conocimiento sobre el TIM era limitado, los eventuales cambios a causa de la COVID-19 son aún menos estudiados.

- **Se percibe un aumento en el número de personas que de manera independiente ejecutan tareas relacionadas con el TIM:** Estas personas incluyen hombres, niños, niñas, adolescentes y mujeres que aprovechan su conocimiento de la geopolítica en la ruta migratoria para generar ingresos y reducir el impacto económico de la pandemia en sus vidas. Los datos generados por esta investigación indican una prevalencia y crecimiento de un tipo de TIM de subsistencia, que emerge de la precariedad generada por la pandemia, y que no parece estar bajo el control de grupos de la criminalidad organizada.
- **Es posible que exista un subregistro de los crímenes y/o abusos que las personas migrantes experimentan.** La aparente disminución del número de denuncias se podría explicar porque, a raíz de la crisis sanitaria, se ha reducido la presencia de personas migrantes, y se ha visto un cierre temporal o acceso restringido a instituciones que reciben denuncias y administran la justicia.
- **La pandemia ha tenido un impacto en las vidas del personal adscrito a las agencias que responden al TIM:** Contagios, temor a contraer el virus, cambios en los estilos de trabajo, la incertidumbre y las cargas adicionales de trabajo, así como el impacto del trabajo en la vida personal y familiar son temas que han afectado los sistemas de respuesta al TIM, ya que han ido acompañados de falta de equipo e infraestructura adecuadas.

Finalmente, el documento dibuja ciertas recomendaciones, entre las cuales se pueden destacar:



Fortalecer a las instituciones involucradas en la lucha contra el TIM en sus procesos de recolección de datos y registros, incluyendo de los delitos conexos al TIM. Dada la naturaleza clandestina de esta actividad, la recopilación de datos es todo un desafío. Se recomienda ampliar la base de información cualitativa a través del estudio de casos sobre todo en países de origen y tránsito. Así mismo, recopilar y compartir datos sobre el tráfico ilícito de migrantes de manera estandarizada, con una metodología y criterios de recolección de datos específicamente diseñados con este objetivo.



Apoyar la investigación académica para ampliar la base de evidencia sobre el TIM en la región, con el fin de desarrollar estrategias de prevención y respuesta bien informadas.



Identificar los distintos perfiles de quienes están involucrados en el TIM y los factores que conllevan a la participación en estas prácticas, usando enfoques que permitan un abordaje integral del fenómeno, incluyendo el de derechos humanos, interseccionalidad (género, edad, origen, estatus migratorio, etc.) y métodos de investigación comunitaria y participativa.

---



Alinear planes, estrategias y medidas para combatir el TIM de acuerdo con lo establecido por el Protocolo de Palermo, y adecuado al contexto y dinámicas de los países.

---



Crear mecanismos que permitan un mejor intercambio de información y estrategias entre las instancias que atienden el TIM en la región.

---



Fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia a migrantes víctimas de delitos conexos y la judicialización de los casos de TIM. Esto implica la revisión del marco normativo que tipifica este delito.

---



Integrar a las comunidades y poblaciones involucradas en el TIM en las estrategias de recuperación socioeconómica para diversificar sus alternativas de generación de ingresos y medios de subsistencia.

---



Fortalecer los canales de información y acceso a servicios para una migración ordenada y regular que desincentiven el uso de las redes de traficantes o el cruce por puntos de frontera no habilitados.



# INTRODUCCIÓN

América Central y México es una región con un gran dinamismo en términos de movilidad humana, donde las últimas décadas han sido marcadas por importantes flujos migratorios hacia Norteamérica principalmente. Aunque también se presentan flujos de migración regular, se tiende a visibilizar más la migración irregular, ya que la segunda está asociada frecuentemente con trágicos incidentes que involucran a la población migrante, incluyendo la pérdida de vidas en el trayecto, o bien formas nuevas de desplazarse en grupos, como son las llamadas “caravanas de migrantes”.

En este contexto, la existencia del tráfico ilícito de migrantes (TIM) continúa siendo una problemática prioritaria en la región. A pesar de la importancia del tema, las investigaciones académicas y las fuentes de datos oficiales sobre TIM son escasas, y se sabe poco sobre los perfiles de las personas traficantes, sus formas de operación y dinámicas personales. Existe más información sobre las rutas que siguen las personas migrantes y sobre su victimización por grupos de la delincuencia organizada, especialmente durante el tránsito por México. Sin embargo, no todos los corredores migratorios de la región ni las dinámicas del TIM han recibido la misma atención, por ejemplo, el contexto Centroamericano y la participación de las mujeres como facilitadoras son temas poco abordados, tampoco el reclutamiento de niños, niñas o adolescentes para actividades vinculadas al TIM. Adicionalmente, la cobertura mediática se centra con frecuencia en los casos más graves o paradigmáticos, ya sea por el número de migrantes y actores que involucran, o por las formas de violencia que implican.

Con la llegada de la COVID-19, diversos organismos a nivel internacional han documentado que el cierre de fronteras y demás restricciones a la movilidad, no han detenido el TIM en ningún corredor migratorio (INTERPOL 2020; UNODC 2020a) y han representado una serie de retos adicionales enfrentados por las personas migrantes (ver INTERPOL 2020; UNODC 2020a, UNODC 2020b, IOM 2020). Sin embargo, existe aún poca información detallada y con mirada regional concerniente a la migración irregular, y en específico, al TIM durante la COVID-19. Es decir, se sabe poco sobre las interacciones entre las personas migrantes, las personas traficantes, las autoridades que encuentran a su paso y las comunidades por las que operan durante la pandemia. Particularmente, se desconoce la manera en la que se ha visto impactado el *modus operandi* de las personas traficantes de migrantes. Esto ha llevado a que

---

1 Para consultar datos sobre entradas y salidas en los países de la región: [www.primi.iom.int/es/movimientos-migratorios/entradas-y-salidas](http://www.primi.iom.int/es/movimientos-migratorios/entradas-y-salidas).

con frecuencia se especule sobre las posibles transformaciones que el TIM pudiera presentar durante y después de la pandemia.

Este informe, presenta una caracterización no exhaustiva de las dinámicas del TIM en Mesoamérica; así como de los potenciales impactos de la COVID-19 sobre este delito. La metodología del estudio incluyó revisión documental sobre la migración irregular en la región; la cual se complementó con observaciones de campo realizadas en agosto de 2020, con personas migrantes y personas involucradas en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes; y entrevistas virtuales con personal de organizaciones internacionales y oficiales de gobiernos.

Por medio de este esfuerzo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) busca mejorar la comprensión de una problemática que afecta tanto a los Estados de la región como a las personas migrantes. Además de ofrecer información detallada sobre el fenómeno, el informe ofrece hallazgos y recomendaciones que serán útiles para informar la labor de sectores de sociedad civil, organizaciones internacionales y, principalmente, entidades gubernamentales, responsables de generar respuestas contra el tráfico ilícito de migrantes.







## CONTEXTO

La pandemia ha cambiado los procesos de movilidad en América Central y México. Desde inicios del año 2020 se dio una disminución de la movilidad en los países de la región coincidiendo con la declaratoria de la pandemia<sup>2</sup>. Las restricciones que han tomado los estados para contrarrestar el avance de la COVID-19 han tenido gran impacto entre las personas que migran por la región, llegando al punto en que muchas han reconsiderado sus planes migratorios. Un sondeo realizado por OIM entre más de 1.600 personas migrantes en la región, reveló que un 47% había decidido posponer su migración debido a la pandemia, mientras que un 10% adicional había decidido cancelarla por completo. El 20% de las personas migrantes que respondieron al sondeo, expresó el deseo de regresar a su lugar de origen (OIM 2020).

Entre los impactos más inmediatos y visibles de la pandemia sobre la migración, se ha identificado que, tanto en países de tránsito como de destino, las personas migrantes se han visto afectadas por el cierre de negocios, los despidos masivos de empleados y pérdida de ingresos, a pesar de la ayuda de otras personas migrantes, amigos, conocidos o familiares (Leston & Guevara-González 2020; Navarrete & Sanchez 2020).

Adicionalmente, un número importante de personas migrantes han permanecido varadas en las comunidades de tránsito en las que se encontraban en el momento en que las autoridades comenzaron a aplicar restricciones de movilidad. Para julio del 2020, la OIM estimaba que al menos unos 2,75 millones de migrantes estaban varados en todo el mundo debido a las restricciones a la movilidad impuestas para intentar controlar la propagación de la COVID-19 (OIM 2020a)<sup>3</sup>. En la región de Mesoamérica, para el mes de abril del mismo año, se encontraban varadas alrededor de 2.500 personas migrantes en estaciones de recepción migratoria (ERM) tras el cierre de la frontera de Panamá con Colombia y Costa Rica (OIM 2020b). Entre junio-agosto de 2020 un monitoreo de sitio en algunos puestos fronterizos terrestres en Guatemala, El Salvador y Honduras dio cuenta de al menos 440 personas migrantes varadas (OIM, 2020c, 2020d, 2020e)<sup>4</sup>.

---

2 Para consultar datos sobre entradas y salidas en los países de la región: [www.primi.iom.int/es/movimientos-migratorios/entradas-y-salidas](http://www.primi.iom.int/es/movimientos-migratorios/entradas-y-salidas).

3 [www.iom.int/news/immediate-action-required-address-needs-vulnerabilities-275m-stranded-migrants#:~:text=As%20a%20result%20of%20these,of%20abuse%2C%20exploitation%20and%20neglect](http://www.iom.int/news/immediate-action-required-address-needs-vulnerabilities-275m-stranded-migrants#:~:text=As%20a%20result%20of%20these,of%20abuse%2C%20exploitation%20and%20neglect).

4 Entre junio- agosto de 2020 la OIM realizó un monitoreo de flujos en algunos puntos de frontera en Guatemala (Tecún Umán, El Carmen y Entre Ríos), Honduras (Corinto, El Florido, El Amatillo) y El Salvador (Anguiatú, El Amatillo, El Poy, La Hachadura, Las Chinamas y San Cristóbal). Para más información consulte los reportes en <https://displacement.iom.int/>

Existen también personas migrantes en tránsito, personas inmigrantes o solicitantes de protección internacional o complementaria, que se encuentran en un impase legal debido a que la pandemia ha suspendido la ejecución de trámites administrativos y legales concernientes a procesos migratorios. Por ejemplo, la pandemia causó la suspensión de las audiencias bajo los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP por sus siglas en inglés), los cuales permitían a las personas extranjeras en la frontera norte de México, presentar peticiones de asilo ante autoridades de los Estados Unidos de América (Leutert, Arvey & Ezzell 2020). Las personas informante clave, señalaron que es posible que aunque muchas personas continúan en el lado mexicano de la frontera esperando su reapertura, otras hayan optado por contratar los servicios de traficantes para ingresar de manera irregular a los Estados Unidos de América, o bien regresaron a sus comunidades de origen, o solicitaron asilo en México<sup>5</sup>. La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), que en los últimos años se ha visto rebasada por el aumento en el número de solicitudes, reportó una drástica disminución en las solicitudes recibidas durante la pandemia<sup>6</sup>.

Las personas migrantes no sólo han tenido que enfrentar la imposibilidad temporal de continuar con sus procesos migratorios, también las limitadas infraestructuras en el área de protección, y su condición como extranjeros en lugares desconocidos y remotos, intensifican las formas de vulnerabilidad que experimentan (IOM 2020). Algunos albergues para migrantes a lo largo de América Central y México suspendieron la admisión de nuevos migrantes con el fin de reducir contagios, causando que un número indeterminado de personas migrantes carezcan de un lugar de residencia o refugio digno, poniendo su seguridad personal en riesgo.

A esto hay que añadir los requisitos sanitarios impuestos por los estados en el contexto de la COVID-19, que con frecuencia requieren evidencia de que la persona esté libre del virus o que se haya sometido a pruebas que así lo confirmen. Estos servicios, sin embargo, no se encuentran disponibles al público en general y son inasequibles para muchas personas. Además, el cierre de fronteras implica que las pruebas no se puedan administrar en puntos fronterizos. Existen datos que indican que los nuevos requisitos sanitarios impuestos por los gobiernos para permitir el ingreso a sus territorios pueden inducir a un aumento de la migración irregular como alternativa. Por ejemplo, se han reportado casos de personas migrantes que tras emprender viajes de retorno a sus comunidades, se han visto en la necesidad de entrar de manera irregular a sus países dada la ausencia de autoridades en cruces fronterizos (Mandujano 2020).

---

5 Para finales de julio de 2020, 22.242 personas habían solicitado asilo en México, una disminución drástica comparada con las 40.172 solicitudes registradas en el mismo periodo de 2019 (ACNUR 2020).

6 En los primeros tres meses de 2020, la COMAR recibió 17.000 solicitudes (un 34 por ciento más de las recibidas durante el mismo periodo en 2019). Sin embargo, en abril de 2020, recibió solo alrededor de 950 (una caída del 82 por ciento en comparación con marzo). (Ruiz Soto 2020).

**Figura I. Medidas tomadas en respuesta a la COVID-19 en Centroamérica.**



Fuente: International Organization for Migration (IOM), COVID-19 impact on location of internal mobility: Bi-weekly analysis, 4 November 2020. Disponible en: [www.migration.iom.int/report-tag/covid19](http://www.migration.iom.int/report-tag/covid19).

En un contexto de gran complejidad y necesidad, existen personas migrantes que ven como su única opción solicitar los servicios de personas o grupos que faciliten la migración de manera irregular (Glass 2019; Hagan 2008; Vogt 2018). La provisión de dichos servicios ha continuado durante la pandemia (INTERPOL 2020, UNODC 2020, Sanchez & Achilli 2020), lo que implica que, tanto las personas traficantes como quienes contratan sus servicios, se han visto obligados a viajar por rutas aún más remotas y peligrosas para evitar ser detectados por las autoridades (INTERPOL 2020). Reportes de organizaciones y periodistas narran casos de niños, niñas, adolescentes y mujeres embarazadas que han migrado de manera irregular durante la pandemia

buscando mejorar sus condiciones y en muchos casos escapar de situaciones de riesgo o violencia (Navarrete & Sanchez 2020). Estas prácticas implican numerosos peligros, pues las personas migrantes se exponen a accidentes, separación indefinida de las familias (Glass 2019), casos de extorsión y secuestro (Stillman, 2015; Human Rights First 2020) e incluso la muerte.

Las condiciones de restringida movilidad sumadas a la emergente crisis económica en la región, han influido en el hecho de que la demanda por los servicios que prestan las personas traficantes continúe, quienes ponen a la venta su conocimiento de la geografía y las dinámicas fronterizas, los contactos locales y transnacionales que se requieren para alcanzar un destino. Un elemento clave es el uso de la tecnología de comunicación a través de las cuáles se comparte información para facilitar el cruce clandestino de fronteras y el TIM; a la vez que puede permitir compartir información para evitar ciertos riesgos o acceder a información sobre acceso a la salud en el contexto de la pandemia (OIM, 2020c)<sup>7</sup>.



7 [www.iom.int/sites/default/files/documents/instantaneas\\_analiticas\\_covid-19\\_13\\_situacion\\_irregular\\_proteccion\\_y\\_trafico\\_de\\_migrantes.pdf](http://www.iom.int/sites/default/files/documents/instantaneas_analiticas_covid-19_13_situacion_irregular_proteccion_y_trafico_de_migrantes.pdf).



## METODOLOGÍA

El presente informe es un análisis cualitativo, descriptivo y exploratorio, cuyas observaciones no buscan ser representativas ni generalizables. Busca brindar una visión crítica y aproximación a las dinámicas del TIM, a la luz de los impactos de la pandemia. Así mismo identifica las repercusiones que la pandemia ha tenido en las instancias involucradas en la lucha contra el TIM en la región.

Durante agosto y septiembre de 2020, se entrevistó de manera virtual a 21 personas funcionarias de dependencias gubernamentales, agencias policiales y migratorias, así como a personal de organizaciones internacionales, incluyendo representantes de la OIM y la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC). La OIM gestionó contactos con un primer grupo de personas informantes clave, quienes a su vez sugirieron más contactos a entrevistar, bajo la técnica conocida como bola de nieve. Previo consentimiento de las personas, las entrevistas fueron grabadas<sup>8</sup> y fueron conducidas bajo la modalidad de entrevistas semiestructuradas, en base con una guía de preguntas.

La información primaria fue recolectada por medio de observaciones de campo llevadas a cabo durante cinco días en la zona norte de la frontera de México. La observación *in situ* incluyó contactos con personas migrantes y con personas con experiencia directa en la facilitación del TIM. Además, se llevó a cabo una revisión de la literatura reciente sobre el TIM en la región, para complementar con información secundaria el análisis y producción del presente documento.

Como todo ejercicio de investigación, la metodología presenta algunas limitantes, que se presentan a continuación:

- Las personas funcionarias entrevistadas constituyen una muestra de conveniencia – personas que por haber participado en procesos en la lucha contra el TIM con OIM, fueron identificadas como idóneas para el proceso de entrevistas. A pesar de ser parte de una misma red de contactos, sus respuestas generaron una amplia gama de perspectivas.
- Varias de las personas entrevistadas declararon que, a pesar de haber aceptado la entrevista y tener experiencia profesional en la materia de estudio, carecían de información específica o reciente sobre las condiciones del TIM durante la pandemia, debido a las restricciones que limitaban o imposibilitaban el acceso al terreno. Otras mencionaron que compartirían información generada por colegas o personal de otras agencias, dado a que ellos no trabajaban

---

8 Con excepción de una.

directamente el tema, no lo habían hecho de manera reciente, y/o durante la pandemia. El impacto de esta limitante se procuró reducir de dos maneras: pidiendo a las personas entrevistadas que basaran sus testimonios en la información más reciente, confirmada y con base en su experiencia profesional. Y, cotejando los testimonios con otras fuentes, en el caso de presentarse lagunas o vacíos de información.

- Una limitante importante fue que dada las restricciones por la pandemia el trabajo de campo se limitó a una visita in situ a la zona de norte de México en agosto 2020; y las entrevistas a informantes claves se realizaron de manera remota. Cualquier trabajo futuro se verá enriquecido por observaciones llevadas a cabo en las localidades en las que se desarrolla la actividad a investigar.
- Otro desafío fue el de recabar información por parte de las personas dedicadas al TIM. No contar con sus perspectivas constituye un vacío en la literatura del TIM en general y en este informe en particular.





## PRINCIPALES HALLAZGOS: PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS REDES DE TIM EN LA REGIÓN

### ►► Cambios en la demanda y en los precios del TIM

A pesar de las prohibiciones y restricciones a la movilidad en el contexto de la pandemia, algunas fronteras siguen siendo porosas y se han mantenido los servicios que prestan las personas traficantes en demanda.

Entre las personas entrevistadas, las opiniones en cuanto a los cambios en la demanda y los precios del TIM varían. Algunas afirmaron que la alta demanda de servicios bajo la COVID-19 ha resultado en un incremento drástico en los precios que cobran las personas traficantes; inclusive argumentaron que los costos se habían duplicado. Otras mencionaron la hipótesis de que la percepción en el incremento en los costos, podría ser el resultado no sólo de la demanda, sino de la intensificación de la vigilancia en puntos ciegos y en cruces fronterizos, y por consiguiente el aumento en la cantidad pagada en sobornos a agentes fronterizos –costos que eventualmente son transferidos a las personas migrantes. Vale recalcar que la información proporcionada durante las entrevistas es anecdótica y, en el marco de este estudio, no se encontraron datos para respaldar ninguna de estas afirmaciones.

Otras opiniones capturadas por medio de entrevistas con informantes clave, indicaron que la pandemia había resultado en una reducción significativa de la demanda de servicios de TIM (especialmente la concerniente a la migración extraregional), debido a la reducción de los flujos migratorios en general, explicada tanto por las restricciones a la movilidad, como por la pérdida de fuentes de trabajo y/o ingreso de las personas migrantes, la cual dificultó su capacidad de pago a las personas traficantes.

Un tercer grupo de personas entrevistadas señaló que la naturaleza global de la pandemia y de sus efectos socioeconómicos, implica que los familiares con quienes en algún momento se hubiera podido contar para cubrir los costos de los viajes, ya no están en capacidad de hacerlo. En los Estados Unidos de América, la pandemia ha impactado de manera desproporcional a las comunidades migrantes latinoamericanas, quienes ya enfrentaban una situación económica precaria antes de la llegada de la COVID-19 (Krogstad & Lopez 2020). En general, las familias poseen recursos limitados para apoyar los costos asociados con el viaje irregular de una persona migrante, esta carencia se vio agravada por la COVID-19.

### **¿Quiénes pagan las cuotas exigidas por las personas traficantes?**

- Personas migrantes que reciben apoyo de familiares en los Estados Unidos de América para costear el pago a traficantes, con la expectativa de reunificación familiar y oportunidades de trabajo.
- Quienes venden o hipotecan sus propiedades para financiar el viaje. Esta práctica en ocasiones está asociada con la extorsión y el secuestro.
- Muchas personas migrantes se desplazan en la región pagando solamente porciones o segmentos de sus viajes a personas traficantes, dadas sus limitadas posibilidades económicas, las cuales se han visto empeoradas por la pandemia. Lo cierto es que algunas personas migrantes viajan pagando por “paquete”—servicios que cubren la totalidad o una parte considerable del viaje de una persona —pero estos están fuera del alcance de la mayoría de las personas que migran por la región, precisamente debido a su costo.

Existen informes y notas periodísticas que referencian las cuotas que pagan personas migrantes por los servicios de traficantes. Se estima que dichas cifras pueden alcanzar los miles de dólares, pero estos son cálculos brindados por las personas migrantes del costo total de sus viajes, y no reflejan necesariamente el pago otorgado a las personas traficantes.

### **¿Quiénes no pagan las cuotas exigidas por las personas traficantes?**

Algunas personas entrevistadas reconocieron que hay personas que deciden viajar a pesar de contar con escasos recursos o incluso sin ellos (entre ellas mujeres, niñas, niños y adolescentes), improvisando, y apoyándose de mecanismos como la solidaridad y/o la asistencia humanitaria como los albergues y casas de migrantes que encuentran en el camino.

## **► Desde redes hasta “contrabando hormiga”: la organización del TIM bajo la COVID-19**

Las opiniones de las personas entrevistadas con respecto a la organización o la estructura operacional del TIM también dan cuenta por un lado de la multiplicidad de prácticas asociadas con el TIM en la región, así como de la diversidad de sus actores. Para algunas personas informantes clave, el TIM está bajo el control de redes criminales transnacionales, mientras que para otras es facilitado por personas en situación de alta vulnerabilidad que viven a lo largo de las rutas migratorias y generan ingresos prestando servicios de manera independiente, como estrategia de sobrevivencia y generación de ingresos.

Según el reporte de UNODC (2018), el TIM en la región, está organizado en redes transnacionales, jerárquicas y centralizadas operando bajo un líder —el traficante o *coyote*<sup>9</sup>— que comanda operaciones a nivel transnacional, movilizándolo sus contactos en diferentes

---

9 En el lenguaje cotidiano se asume que las personas traficantes son del género masculino.



países con la ayuda de coyotes de menor nivel posicionados de manera estratégica a lo largo de diferentes corredores migratorios y con quienes mantiene constante comunicación. De acuerdo con esta noción, el líder supervisa y está al tanto de las actividades de otros que ejecutan labores diversas, como reclutamiento, transporte (incluyendo agencias de viaje), y según las personas entrevistadas, en algunos casos, lavado de dinero. Estas actividades generan ingresos importantes que son reinvertidos en algunas ocasiones por medio del establecimiento de pequeños negocios locales o la compra de bienes raíces.

Es importante reconocer que el TIM puede ser facilitado por múltiples actores, organizados de diferentes formas: redes transnacionales con una estructura sólida y centro de poder operativo y/o traficantes profesionales, redes locales o territoriales que operan en corredores geográficos transfronterizos con niveles de organización menos jerárquicos y que pueden incluir a personas que realizan actividades vinculadas al TIM como un nicho de oportunidades para generar ingresos. Estos *modus operandi* coexisten en los corredores del TIM en la región. En el contexto de la pandemia esta última modalidad es percibida como más frecuente.

La facilitación del TIM a partir de redes más locales; es percibida con mayor incidencia en la región posiblemente por la pandemia, dado el incremento en la precariedad de las personas y la oportunidad de generar ingreso con el cruce por puntos de ingreso no habilitados. Comúnmente los facilitadores de cruce de fronteras de forma clandestina son residentes de zonas marginalizadas a lo largo de la ruta migratoria, incluyendo comunidades indígenas y rurales, quienes habrían entrado en el mercado de facilitación del TIM durante la pandemia como alternativa de sobrevivencia en vista de la pérdida de sus fuentes de empleo.

Estas observaciones coinciden en gran medida con las reportadas por el trabajo académico realizado en TIM, que ha advertido cómo gran parte de las personas que laboran en el mercado provienen de sectores impactados por la desigualdad económica (por ejemplo, miembros de comunidades indígenas y rurales; mujeres, niños, niñas y adolescentes; personas migrantes y adultos mayores). Los estudios demuestran que son estos grupos los que de manera sistemática han utilizado los conocimientos y los recursos que tienen a la mano para apoyar los viajes de las personas migrantes y generar un ingreso, por pequeño que sea, que les permita mantenerse a sí mismos y a sus familias (Sanchez & Zhang 2018; Alvarez-Velasco & Stone Cadena 2018; Spener 2009). Se puede referir a este tipo de TIM como “contrabando hormiga,” dadas sus dimensiones.

Como se menciona anteriormente, según información recabada y percepción de un informante clave, en la región identifican personas traficantes integrantes que facilitan el TIM como parte de redes del crimen organizado transnacional. A la vez, que, refirieron la participación de personas marginadas, carentes de lazos al crimen organizado. Una de las personas entrevistadas, por ejemplo, citó el caso de un hombre al que se le encontró en flagrancia, transportando dos

personas migrantes en su lancha. El hombre era un pescador que había perdido su fuente de ingreso dadas las afectaciones de la COVID-19.

**Figura 2: Perfiles de facilitación del tráfico ilícito de migrantes.**



Fuente: Elaboración propia.

A pesar de no haber sido mencionado por las personas entrevistadas, la literatura sobre migración en la región ha documentado ampliamente la participación de las personas migrantes en la facilitación del TIM. Se ha reportado que son ellas mismas quienes con frecuencia ejecutan actos violentos en contra de otras personas migrantes, ya sea bajo coerción, obligadas por grupos dedicados al secuestro o la extorsión (en cuyo caso podrían ser consideradas como víctimas agresoras, una categoría jurídica que reconoce su calidad dual como víctimas del delito, pero a la vez responsables de la comisión de una conducta criminal), o como autores de delitos (Izcarra-Palacios 2016; Frank-Vitale 2020). En ambos casos, varios estudios revelan que estas estrategias constituyen intentos de sobrevivencia ante las condiciones de vulnerabilidad que las personas migrantes enfrentan. Se ha identificado que las personas migrantes participan con frecuencia en labores de reclutamiento, el cobro de cuotas, la recepción de transferencias de dinero, la limpieza de casas y preparación de alimentos, y la ejecución de crímenes violentos como agresiones físicas y secuestros (Yates & Leutert, 2020; Izcarra-Palacios 2016; CNDH 2011).

### **El TIM es percibido como una actividad realizada en su mayoría por hombres basada en los estereotipos y roles de género:**



Las personas entrevistadas caracterizaron la labor de las mujeres en el contexto del TIM durante la pandemia como secundaria. El TIM se sobreentiende como una actividad estrictamente masculina. Sin embargo, se ha identificado una naturaleza colectiva e incluso familiar del TIM, parte importante de estos procesos es llevada a cabo en ambientes domésticos, al interior de los hogares de las personas traficantes, revelando la participación de hombres, mujeres, niñas y niños (Alvarez-Velasco & Stone Cadena 2018). Aunque son descritos como pasos de poca importancia, el TIM también implica el brindar alimento y reposo, realizar trabajo doméstico, de limpieza, o de cuidados, los cuales son esenciales para la sobrevivencia de las personas migrantes y su capacidad de continuar con sus viajes. Muchas de estas actividades son realizadas por mujeres (Sanchez 2016; Vogt 2018).



Las mujeres también son reclutadas y participan en la captación de migrantes, el procesamiento de cuotas y el establecimiento de pequeños negocios con las ganancias generadas por el TIM. Durante la pandemia se reportaron detenciones de mujeres que se hacían pasar por funcionarias del gobierno para transportar migrantes. Un rol ejecutado con frecuencia por mujeres en el contexto del TIM es el de pretender ser familiar de niños y niñas migrantes en tránsito. En América Central y México, ha habido importantes casos de TIM que han involucrado mujeres, como el de Ana Yansi López, costarricense conocida como Mamá África, a la que se le abrió un proceso legal en 2018 cuando se detectó que facilitaba el tránsito de migrantes de Costa Rica a Nicaragua (Rojas, 2020).

### **►► El reclutamiento de NNA en actividades relacionadas a TIM**

Un hallazgo de suma importancia y preocupación es la identificación de la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) de nacionalidad hondureña, guatemalteca y salvadoreña, en actividades relacionadas con el TIM, ejecutando lo que fue descrito como tareas “básicas y carentes de importancia”, como el servir de guías, tripular lanchas, o actuar como vigías; en palabras de una de las personas entrevistadas “son vistos como desechables por el crimen organizado”. Los NNA con frecuencia laboran a cambio de remuneraciones mínimas, a pesar de los altos niveles de riesgo que implica cruzar zonas fronterizas de manera irregular, exponiéndose a altos niveles de inseguridad, violencia y a condiciones ambientales extremas.

En 2014, un estudio de ACNUR revelaba que de 268 niños entrevistados en la frontera Estados Unidos de América-México, 102 (38%), había declarado participar de manera voluntaria en actividades relacionadas con el TIM (ACNUR 2014). En esta misma

frontera, dos ONGs locales consultadas para esta investigación, hicieron referencia a la manera en que adolescentes de la región (especialmente del género masculino), a pesar de las restricciones sanitarias relacionadas con la pandemia, habían continuado operando en el TIM, facilitando cruces fronterizos, o guiando grupos de migrantes a casas de seguridad en el lado estadounidense<sup>10</sup>, con el fin de generar un ingreso para mantenerse a sí mismos y a sus familias. Medios de comunicación locales indican que la labor de cruce fronterizo irregular continuó en corredores más aislados y peligrosos de la frontera, donde con frecuencia se hacían expulsiones de migrantes bajo el título 42 –la orden de emergencia emitida por los Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) para evitar la propagación de la COVID-19 (Resendiz 2020a; Resendiz 2020b; CDC 2020).

En el caso específico de Ciudad Juárez, México, se reportó que las tareas desempeñadas por NNA en el TIM, son ejecutadas frecuentemente bajo coerción y amenazas por parte del crimen organizado local. Una de las personas entrevistadas indicó que adolescentes mexicanos retornados identificados como participantes en el TIM, expresan con frecuencia temor a dejar el albergue establecido por una iglesia local, temiendo represalias por parte de las personas que los reclutan.

### ►► **El TIM y otras formas de crimen organizado durante la pandemia**

Las personas entrevistadas tuvieron diferentes opiniones en cuanto a las actividades de grupos del crimen organizado y sus interacciones con el TIM durante la pandemia. Para algunas, la pandemia ha sido una oportunidad importante para la reorganización y el fortalecimiento de los grupos criminales en la región, incluyendo los dedicados al TIM. Así, la pandemia habría dado la oportunidad a grupos criminales de mejorar sus lazos, de negociar mejores conexiones y rutas para ejercer sus actividades de manera más eficiente, y de desarrollar métodos más complejos, apoyándose en tecnología de primera línea, pero los informantes clave no brindaron evidencia específica.

Otras personas indicaron que era de esperarse que las personas traficantes de migrantes se vieran impactadas por la pandemia, lo que probablemente los llevaría a incursionar en otros mercados que les permitieran mantenerse a sí mismos y a sus familias, debido a la reducción en la demanda de sus servicios. Indicaron que las personas traficantes podrían estar participando en actividades tan variadas como el tráfico de drogas, el contrabando de medicamentos, la transportación de

---

10 Para detalles concernientes a las experiencias de NNA que laboran en el TIM en la frontera México-Estados Unidos de América, ver: DHIA (2017) Ni Delincuentes ni ilegales: el trabajo de niños, niñas y adolescentes fronterizos en la facilitación de la migración irregular en El Paso-Juárez. El Paso: Derechos Humanos Integrales en Acción; Moreno Mena, J. A., & Avedaño Millán, R. M. (2015). Arrinconados por la realidad: Menores de circuito. Estudios fronterizos, 16(31), 207-238; Peña, J., & García-Mendoza, E. (2019). Niños, niñas y adolescentes de circuito: entre la precariedad y la frontera, México. RLCSNJ, 17(2), 1-21.

substancias para la industria extractiva, e incluso en el tráfico ilícito de bienes culturales, dado su conocimiento de la geografía y sus contactos, pero no se brindaron ejemplos específicos.

Algunas de las personas entrevistadas expresaron su preocupación sobre el potencial aumento en los casos de trata de personas durante y después de la pandemia, precisamente a raíz de las condiciones que ésta ha generado –el cierre de fronteras, la falta de empleos, la pérdida de salarios, el cierre de servicios proveídos por organismos humanitarios y gubernamentales, las condiciones precarias de vivienda, entre otros. Personas informantes también expresaron preocupación con respecto a la manera en la que la pandemia podría estar facilitando la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual,<sup>11</sup> y las condiciones de abuso laboral para hombres en el sector de la construcción. Desafortunadamente, las personas entrevistadas carecían de detalles que pudieran llevar a la identificación de casos específicos de abuso y/o explotación laboral en el contexto de la pandemia.

Hubo mayor precisión en lo concerniente a la labor de grupos dedicados a estafas o a la oferta de préstamos a personas migrantes para cubrir sus viajes, o los que sus familias tramitan para pagar rescates tras un secuestro o demandas económicas por parte de las personas traficantes. A pesar de que no existen estadísticas oficiales concernientes a secuestros o extorsiones (Yates & Leutert 2020), las personas entrevistadas mencionaron que es muy probable que estas actividades sigan ocurriendo durante la pandemia, impactando la seguridad de personas migrantes y sus familias.

Al menos una persona entrevistada indicó que en el caso de las extorsiones y los secuestros de migrantes centroamericanos en México, una de las maneras más rápidas y efectivas de obtener fondos para pagar los rescates de personas cautivas o secuestradas, era la de hipotecar casas o terrenos. El mismo informante indicó que existía evidencia de que los prestamistas con frecuencia comparten con extorsionadores información sobre familias cuyas propiedades al ser hipotecadas pueden cubrir dichas cuotas. Además, las personas entrevistadas mencionaron que es muy probable que las personas que buscan migrar estén aceptando préstamos bajo términos poco



11 Múltiples organismos han hecho esta aseveración en varios contextos regionales. Ver UNODC 2020a, UNODC 2020b.

favorables por parte de prestamistas locales. Esta situación requiere de un estudio de casos para documentar la interconexión entre prestamistas y las redes que facilitan el TIM en la región.

Varias de las personas entrevistadas, citando informes de inteligencia, indicaron que personas traficantes operan al interior de los flujos masivos de migrantes centroamericanos, conocidos como “caravanas”, instruyendo a las personas migrantes que viajan bajo su dirección a amotinarse dentro de los centros de detención, para que de esta manera las autoridades se vean presionadas a permitirles el tránsito. Fueron frecuentes las referencias a disturbios en centros de migrantes en Costa Rica (CATEM) y el Sur de México, donde grupos de migrantes haitianos y transcontinentales presuntamente causaron daños severos.

Declaraciones similares también abundan en la prensa local, donde se describe a las caravanas como infiltradas por traficantes que portan armas y participan en disturbios, cometiendo robos y asaltos (Affiliated Press 2019; Associated Press 2019).

A pesar de ser mencionados con frecuencia en los medios de comunicación masiva y en el trabajo académico como actores involucrados en el TIM, ninguna de las personas entrevistadas hizo referencia a pandillas centroamericanas (las comúnmente conocidas como maras) ni a los grupos del narcotráfico mexicano en el contexto de la pandemia. Solamente una persona mencionó a un grupo del narcotráfico, pero dijo carecer de información sobre sus actividades.

### ► **Retos que enfrentan las instituciones**

Las entrevistas también revelaron varios de los retos que las autoridades que responden al TIM en América Central y México han enfrentado a causa de la pandemia. Como se destaca en la sección de métodos, las restricciones en la movilidad causaron que las actividades de campo y de investigación que típicamente son utilizadas para generar información se redujeran o cancelaran. Las personas entrevistadas también reportaron que durante la pandemia ha sido difícil compartir o acceder a la información debido a la señal deficiente de internet y la falta de equipo de cómputo adecuado.

Las agencias han enfrentados retos concernientes a sus lugares de trabajo. Al menos una institución tuvo que reubicarse después de haberse detectado casos de COVID-19 en sus instalaciones. Esto implicó adaptar espacios de trabajo, carecer de acceso a líneas telefónicas o salas de juntas para tratar temas confidenciales o de inteligencia, e incluso forzó a algunos agentes a tener que convertir sus vehículos en oficinas. Los horarios que se tuvieron que adoptar impactaron la capacidad de respuesta a solicitudes de ayuda y/o información.

Los contagios entre el personal fueron también motivo de preocupación. Una persona entrevistada reveló que hubo decesos en su unidad, pero que, aunque éstos no se habían atribuido al virus, existía preocupación de que hubiera sido causado por la enfermedad. La falta de claridad institucional y

de un plan para responder a contagios fue un tema constante en las entrevistas. Algunas personas entrevistadas indicaron su temor al contagio y a las implicaciones que éste podría tener en sus vidas y las de sus familias, pero reiteraron siempre el compromiso con su labor.

Algunos informantes también expresaron preocupación de que post-pandemia, las dinámicas relacionadas con el control migratorio, incluido el TIM, se salgan de control debido a la falta de personal. Un miedo latente es que se desborde el número de migrantes que intenten desplazarse usando servicios de traficantes, a medida que las restricciones por la pandemia comiencen a disminuir, y que se carezca del personal adecuado para responder.

Otras dinámicas mencionadas, que no están vinculadas a la pandemia, incluyeron la percepción de que otras contrapartes se niegan a compartir información o lo hacen de manera limitada. Las personas entrevistadas señalaron que es difícil acceder a información en otras jurisdicciones o países en la región, y que a pesar de que los procesos de capacitación e intercambio llevados a cabo por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y OIM han sido bastante útiles para conocer a las contrapartes en otras regiones, la comunicación y el intercambio de datos es aún escaso, lo que dificulta la capacidad de resolver casos, especialmente por la naturaleza transnacional del TIM en la región. De igual manera no existe una base de datos central ni ningún otro mecanismo de intercambio de información que permita observar tendencias a nivel regional.

También se hizo referencia a la necesidad de capacitación adicional al nivel judicial. Varias personas entrevistadas mencionaron la aparente renuencia por parte de algunos jueces a judicializar casos argumentando que el “coyotaje” (un eufemismo que designa al TIM) no es nada más que una práctica cultural. Varios comentaron que las maneras de ver la migración irregular como normal y a las prácticas de las personas traficantes como ordinarias conlleva a que muchos casos no sean reportados, o a que sean cerrados por los juzgados. Además, destacaron cómo el personal asignado a responder a casos de TIM con frecuencia carece de conocimiento y herramientas básicas que les permitan ejecutar su labor de manera eficiente. Mencionaron que el personal sigue sin tener las competencias necesarias para distinguir de manera sistemática entre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, usando los términos indistintamente. Se hizo también referencia a la prevalencia de la corrupción, principalmente dada la naturaleza remota y permeable de las comunidades fronterizas en la región.

Una de las personas entrevistadas indicó que la desaceleración que experimentó su unidad durante la pandemia les permitió examinar algunos de sus procedimientos y encaminarlos hacia el desarrollo de mejores prácticas. Otros entrevistados se mostraron menos optimistas, explicando cómo la pandemia había revelado la necesidad urgente de personal calificado en buena parte de las instituciones.



## CONCLUSIONES

A partir de los hallazgos presentados en este informe se pueden destacar a modo de conclusiones las siguientes reflexiones finales:

- Las restricciones y medidas sanitarias implementadas en el contexto de la COVID-19 en América Central y México **disminuyeron los flujos migratorios y dinámicas de movilidad en la región**; no obstante con relación al tráfico ilícito de migrantes; los hallazgos de este reporte apuntan que **se mantuvo en cierta manera la demanda de personas migrantes de servicios de traficantes**, justo por la intensificación de controles migratorios y la imposición de requisitos sanitarios a causa de la pandemia.
- Una de las principales conclusiones de este estudio exploratorio sobre el impacto de la COVID-19 en el TIM en la región es la dificultad de parte de las autoridades para generar, procesar, y acceder a datos y evidencias sobre el comportamiento de este delito. De ahí que, **con frecuencia, se hagan aseveraciones basadas en especulaciones** que han dado cabida a que se acepte una serie de narrativas que no refleja las realidades de las personas migrantes, de quienes las trafican, ni las instituciones que lo combaten.
- **El intercambio, colaboración y comunicación entre los países con relación a datos homologados sobre TIM en la región es limitado.** Según información del

personal de las instituciones entrevistadas, existen serias limitaciones para recolectar o compartir datos de manera sistemática y homologada entre sí o con otras instituciones homólogas de los otros países. Estos **vacíos fomentan la desinformación en momentos en que la colaboración y comunicación entre las instituciones es esencial.**





- Aunque no hubo consenso entre las personas informantes clave sobre el incremento en la demanda y costos de los servicios de traficantes, prevalece la percepción de que las **restricciones a la movilidad derivadas de la pandemia han incrementado los costos** que las personas migrantes pagan a traficantes por sus servicios.
- Sobre el **modus operandi**, los hallazgos revelan que en la región coexisten redes transnacionales organizadas para realizar el TIM con estructuras y niveles de operación jerárquicas, redes locales de TIM, y personas que ejecutan tareas relacionadas con el TIM de manera independiente.
- En el contexto de la pandemia, según los hallazgos del estudio, se percibe un aumento **en el número de personas que de manera independiente han optado por ejecutar tareas relacionadas con el TIM como una forma de generar ingresos y reducir el impacto económico de la pandemia en sus vidas**. Estas personas incluyen no solamente hombres, sino también niños, niñas, adolescentes y mujeres que aprovechan su conocimiento de la geopolítica local para subsistir.
- Una lectura de la información recabada desde una perspectiva de género revela que la tendencia a caracterizar el TIM como una actividad puramente masculina, ha invisibilizado el reclutamiento de las mujeres, niñas y niños, pero también la participación de las familias y comunidades indígenas en actividades vinculadas a la facilitación de la migración irregular. Dada su naturaleza comunitaria, **toda propuesta para contener la dependencia de las comunidades en la facilitación del TIM como fuente de ingresos y como mecanismo de movilidad debe de incorporar sus perspectivas**. La COVID-19 ha agravado la precariedad de comunidades rurales e indígenas involucradas en el TIM.
- Algunas de las personas entrevistadas expresaron preocupación sobre la manera en la que algunos jueces, conscientes de las dinámicas comunitarias mencionadas anteriormente, consideran la facilitación de la migración irregular una actividad que no debería estar sujeta a procesos de judicialización. Esa perspectiva contradice una visión del TIM como una forma de crimen organizado compartida al interior de las instituciones policíacas. Será importante en este sentido **abordar de manera integral las visiones en torno al TIM que contradicen los procesos en marcha en la región para combatir el tráfico ilícito de migrantes de acuerdo con lo establecido por el Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y demás lineamientos judiciales**.
- Las entrevistas revelaron también el **impacto de la pandemia en el personal que responde a los casos de TIM**. El número de contagios al interior de las agencias ha evidenciado la

carencia de personal. Para muchas personas ha sido imposible trabajar de manera normal, teniendo que adaptar sus lugares de trabajo e incluso combinarlos con su vida familiar o personal. El ambiente laboral de las instituciones se ha visto afectado dada la incertidumbre colectiva y las cargas adicionales de trabajo. La pandemia hizo también visible la necesidad de mejores métodos de comunicación, tecnología y capacitación.

- En suma, las respuestas a la COVID-19 han incrementado la precariedad que encuentran las personas migrantes que viajan de forma irregular y sin duda han impactado la facilitación del TIM. Sin embargo, **cualquier argumento concerniente a una transformación radical del TIM tiene que estar apoyado de datos. En la región, éstos son escasos y no uniformes.** La investigación académica en el TIM se ha enfocado principalmente a examinar las dinámicas migratorias entre México-Estados Unidos de América, dejando de lado a América Central. El resurgimiento de la migración Centroamericana hacia México, Estados Unidos de América y Canadá; la migración extracontinental; el nivel de victimización que enfrentan las personas migrantes en su paso por México, pero de manera creciente también en Centroamérica; el fenómeno de los flujos masivos de migrantes, han hecho patente la necesidad de mejorar el entendimiento sobre las dinámicas migratorias en la región.



## RECOMENDACIONES

A partir de los resultados de esta investigación, se presentan a continuación algunas recomendaciones:



Fortalecer a las instituciones involucradas en la lucha contra el TIM en sus procesos de recolección de datos y registros, incluyendo de los delitos conexos al TIM. Dada la naturaleza clandestina de esta actividad la recopilación de datos es todo un desafío. Se recomienda ampliar la base de información cualitativa a través del estudio de casos sobre todo en países de origen y tránsito. Así mismo, recopilar y compartir datos sobre el tráfico ilícito de migrantes de manera estandarizada, con una metodología y criterios de recolección de datos únicos.



Apoyar la investigación académica para ampliar la base de evidencias sobre el TIM en la región, con el fin de desarrollar estrategias de prevención y respuesta bien informadas.



Identificar los distintos perfiles de quienes están involucrados en el TIM y los factores que conllevan la participación en estas prácticas, usando enfoques que permitan un abordaje integral del fenómeno, incluyendo el de derechos humanos, interseccionalidad (género, edad, origen, estatus migratorio, etc.) y métodos de investigación comunitaria y participativa.



Alinear planes, estrategias y medidas para combatir el TIM de acuerdo con lo establecido por el Protocolo de Palermo, adecuado al contexto y dinámicas de los países.



Crear mecanismos que permitan un mejor intercambio de información y estrategias entre las instancias que atienden el TIM en la región.



Fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia para personas migrantes víctimas de delitos conexos y la judicialización de los casos de TIM. Esto implica la revisión del marco normativo que tipifica este delito.



Integrar a las comunidades y poblaciones involucradas en el TIM en las estrategias de recuperación socioeconómica para diversificar sus alternativas de generación de ingresos y medios de subsistencia.

---



Fortalecer los canales de información y acceso a servicios para una migración ordenada y regular que desincentiven el uso de las redes de traficantes o el cruce por puntos de frontera no habilitados.

---



El reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el TIM, reflejado en varias partes del estudio, lleva a la recomendación de atender de manera específica y prioritaria esta problemática, desde una perspectiva de derechos humanos e involucrando a los sistemas de protección de la niñez.

---



Bajo la pandemia generada por la COVID-19 o cualquier otra crisis futura, los estados deberán reconocer que la disminución, insuficiencia o dificultad de acceso a alternativas seguras y legales para la migración, fomentan la demanda por el TIM, que a su vez pone sistemáticamente a las personas migrantes en riesgo. De lo contrario, es probable que las medidas de control fronterizo y migratorio incrementen la incertidumbre y el peligro de quienes viajan recurriendo al TIM. La lucha contra este delito debe de contemplarse como una arista más de la gobernanza migratoria, bajo un abordaje integral.

---



Identificar los perfiles de quienes participan en el TIM y los factores que conllevan a esta participación, en lugar de simplemente designar sus actividades como de índole criminal, permitiría reducir las vulnerabilidades que enfrentan y articular alternativas.

---



## BIBLIOGRAFÍA

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

2014 Niños en fuga: niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional. Washington DC: ACNUR. [www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9568.pdf](http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9568.pdf).

2020 Respuesta de ACNUR en México al COVID-19. Boletín agosto, 2020. <https://reliefweb.int/report/mexico/respuesta-de-acnur-en-m-xico-al-covid-19>

Affiliated Press

2019 Criminales infiltran en México caravanas migrantes que van para E.E.U.U. *El Periódico de Guatemala*, 28 de enero de 2019. <https://elperiodico.com.gt/noticias/internacionales/2019/01/28/criminales-infiltran-en-mexico-caravanas-migrantes-que-van-a-ee-uu/>

Álvarez Velasco, S. y Stone-Cadena, V.

2018 Historicizing mobility: Coyoterismo in the indigenous Ecuadorian migration industry. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 676(1), 194-211. [www.doi.org/10.1177%2F0002716217752333](http://www.doi.org/10.1177%2F0002716217752333)

Associated Press

2019 Presidente mexicano culpa a contrabandistas por caravanas de migrantes. *La Tribuna*. 29 de agosto 2019. [www.latribuna.hn/2019/08/29/presidente-mexicano-culpa-a-contrabandistas-por-caravanas-de-migrantes/](http://www.latribuna.hn/2019/08/29/presidente-mexicano-culpa-a-contrabandistas-por-caravanas-de-migrantes/)

Centers for Disease Control (CDC)

2020 Order Suspending Introduction of Certain Persons from Countries where a communicable disease exists. Actualizado el 13 de octubre de 2020. Washington: Centers for Disease Control. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/order-suspending-introduction-certain-persons.html>

Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA)

2020 Programa de atención y prevención de la migración de circuito entre niños, niñas y adolescentes migrantes fronterizos, 2019-2020: Informe de Resultados. Ciudad Juárez: DHIA. En preparación.

Frank-Vitale, A.

2020 Stuck in Motion: Inhabiting the Space of Transit in Central American Migration. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 25(1), 67-83. <https://anthrosource.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jlca.12465>

Glass, I.

2019 688: The Outcrowd (transcript). This American Life. Accesado el 10 de septiembre de 2020. <https://www.thisamericanlife.org/688/transcript>

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

2011 Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México. 22 de febrero de 2011. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos. [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011\\_secmmigrantes.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secmmigrantes.pdf)

Hagan, J. M.

2008 Migration miracle. Faith, Hope and Meaning on the Undocumented Journey. Massachusetts: Harvard University Press.

Human Rights First

2020 Publicly Recorded MPP Attacks until 5. 13. 2020. Human Rights First. 2020 Publicly recorded MPP attacks until 12.15.2020. Human Rights First. <https://www.humanrightsfirst.org/sites/default/files/PubliclyReportedMPPAttacks12.15.2020FINAL.pdf>

Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)

2020 Repercusiones de la COVID-19 en el tráfico de migrantes y la trata de personas. 11 de junio 2020. The Hague: Interpol. [www.interpol.int/es/Noticias-y-acontecimientos/Noticias/2020/Repercusiones-de-la-COVID-19-en-el-trafico-de-migrantes-y-la-trata-de-personas](http://www.interpol.int/es/Noticias-y-acontecimientos/Noticias/2020/Repercusiones-de-la-COVID-19-en-el-trafico-de-migrantes-y-la-trata-de-personas).

International Organization for Migration (IOM)

2020a Effects of COVID 19 on migrants: Main Findings, Survey in Central America and Mexico, IOM Regional Office for Central America, North America, and the Caribbean. June 2020. [https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/surveyeffects\\_of\\_covid-19\\_june\\_2020\\_final.pdf](https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/surveyeffects_of_covid-19_june_2020_final.pdf)

2020b Immediate Action Required to Address Needs, Vulnerabilities of 2.75m Stranded Migrants. 10 de septiembre. <https://www.iom.int/news/immediate-action-required-address-needs-vulnerabilities-275m-stranded-migrants>

2020c Línea base para la evaluación de flujos migratorios y la identificación de necesidades en localidades fronterizas bajo el contexto de la COVID-19 en El Salvador. Junio-agosto 2020. <https://migration.iom.int/reports/el-salvador-linea-base-para-la-evaluaci%C3%B3n-de-flujos-migratorios-y-necesidades-de-localidades>

2020d Línea base para la evaluación de flujos migratorios y la identificación de necesidades en localidades fronterizas bajo el contexto de la COVID-19 en Guatemala. Junio-Agosto 2020. <https://reliefweb.int/report/guatemala/lnea-base-para-la-evaluaci-n-de-flujos-migratorios-y-la-identificaci-n-de>

- 2020e Línea base para la evaluación de flujos migratorios y la identificación de necesidades en localidades fronterizas bajo el contexto de la COVID-19 en Honduras. Junio-Agosto 2020. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/dtmhonduras.pdf>
- 2020f Instantáneas analíticas sobre la COVID-19 #13: Situación irregular, protección y tráfico de migrantes. Abril 2020. [https://www.iom.int/sites/default/files/documents/instantaneas\\_analiticas\\_covid-19\\_13\\_situacion\\_irregular\\_proteccion\\_y\\_trafico\\_de\\_migrantes.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/documents/instantaneas_analiticas_covid-19_13_situacion_irregular_proteccion_y_trafico_de_migrantes.pdf)
- 2020g Respuesta Humanitaria En Las Estaciones De Recepción Migratoria (ERM) Frente A La Pandemia Por COVID-19. Panamá. <https://migration.iom.int/reports/respuesta-humanitaria-en-las-estaciones-de-recepci%C3%B3n-migratoria-erm-frente-la-pandemia-por>
- n.d. Plataforma Regional de Información sobre Migración. <https://primi.iom.int/>
- Izcara-Palacios, S.
- 2016 Post-Structural Violence: Central American Migrants and Drug Cartels in Mexico. *Revista de Estudios Sociales*, (56), 12-25. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/res56.2016.01>
- Krogstad, J. y Lopez, M.
- 2020 Coronavirus economic downturn has hit Latinos especially hard. 4 de agosto de 2020. Washington DC: Pew Research Center. Accesado el 7 de septiembre de 2020. <https://www.pewresearch.org/hispanic/2020/08/04/coronavirus-economic-downturn-has-hit-latinos-especially-hard/>
- Leston, A. y Guevara-Gonzalez, Y.
- 2020 “Nada más queda esperar a que pase todo esto”: Corona virus y personas refugiadas Centroamericanas en México. *Fluchtforschung*. 6 de junio de 2020. Blog. Accesado el 6 de septiembre de 2020. <https://blog.fluchtforschung.net/coronavirus-y-personas-refugiadas-centroamericanas-en-mexico/>
- Leutert, S., S. Arvey, y E. Ezzell.
- 2020 Metering Update: August 2020. University of Texas at Austin: Strauss Center. <https://www.strausscenter.org/publications/metering-update-august-2020/>
- Navarrete, B. y Sanchez, G.
- 2020 Risk and challenges to migrants, asylum seekers and refugees living under COVID-19 in Ciudad Juárez, México. *Migration Policy Practice*, X (2), April June 2020. P48-53. [www.publications.iom.int/system/files/pdf/mpp-41.pdf](http://www.publications.iom.int/system/files/pdf/mpp-41.pdf)
- Resendiz, J.
- 2020a Baptist pastor keeps migrants from going hungry, falling prey to drug cartels. 11 de junio de 2020. Nuevo México: Fox Channel, <https://www.ksm.com/news/baptist-pastor-keeps-migrants-from-going-hungry-falling-prey-to-drug-cartels/>

- 2020b Pastor, asylum seekers, provide comfort for migrants deported during pandemic. 14 septiembre 2020. Las Cruces: KRON 4. <https://www.wtnh.com/top-news/pastor-asylum-seekers-provide-comfort-for-migrants-deported-during-pandemic/>
- Rojas, R.  
2020 Un negocio cruel. La Voz de Guanacaste 28 de mayo de 2020. <https://vozdeguanacaste.com/un-negocio-cruel/>
- Sanchez, G.  
2016 Women's participation in the facilitation of human smuggling: The case of the US Southwest. *Geopolitics*, 21(2), 387-406. [www.doi.org/10.1080/14650045.2016.1140645](http://www.doi.org/10.1080/14650045.2016.1140645)
- Sanchez, G. y Achilli, L.  
2020 Stranded: The Impacts of COVID-19 on irregular migration and migrant smuggling. Policy Brief 20. Migration Policy Centre. Florence: European University Institute. 6 de septiembre de 2020. [https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/67069/PB\\_2020\\_20\\_MPC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/67069/PB_2020_20_MPC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sanchez, G. y Zhang, S.  
2018 Rumors, encounters, collaborations, and survival: The migrant smuggling–drug trafficking nexus in the US Southwest. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 676(1), 135-151. [www.doi.org/10.1177%2F0002716217752331](http://www.doi.org/10.1177%2F0002716217752331)
- Spener, D.  
2011 *Clandestine crossings: Migrants and coyotes on the Texas-Mexico border*. New York: Cornell University Press.
- Stillman, S.  
2015 Where are the children? For extortionists, undocumented migrants have become big business. 20 de abril de 2015, *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/magazine/2015/04/27/where-are-the-children>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)  
2018 *Global Study on Smuggling of Migrants*. Vienna: UNODC. [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glosom/GLOSOM\\_2018\\_web\\_small.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glosom/GLOSOM_2018_web_small.pdf)
- 2020a Impact of the COVID-19 pandemic on trafficking in persons. Human Trafficking and Migrant Smuggling Section. Viena: UNODC. <https://www.un.org/ruleoflaw/wp-content/uploads/2020/05/Thematic-Brief-on-COVID-19-EN-ver.21.pdf>



2020b Research Brief: How COVID-19 restrictions and the economic consequences are likely to impact migrant smuggling and cross border trafficking in persons to Europe and North America. Viena: UNODC. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/covid/Covid-related-impact-on-SoM-TiP-web3.pdf>

US Department of Homeland Security

2018 Myth vs. Fact: Caravan. Press Release, 1 de noviembre 2018. Washington DC: US Department of Homeland Security. [www.dhs.gov/news/2018/11/01/myth-vs-fact-caravan](http://www.dhs.gov/news/2018/11/01/myth-vs-fact-caravan)

Vogt, W. A.

2018 Lives in transit: Violence and intimacy on the migrant journey. Berkeley: University of California Press.

Yates, C., & Leutert, S.

2020 A gender perspective of migrant kidnapping in Mexico. *Victims & Offenders*, 15(3), 295-312. <https://www.dhs.gov/news/2018/11/01/myth-vs-fact-caravan>

